

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	24/07/2023
Número de solicitud	02-051-2023
Número de estudio	IM/02074
Metodología que se utilizó	Análitica

Área requirente [02] Secretaría General de Gobierno /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	Constructora SUAN, S.A. de C.V.	Alberto Rodríguez Preciado	Urbanizaciones y Edificaciones Loro S.A. de C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
	CONTACTO DE VENTAS	Ing. Dimna Castañeda Ruvalcaba	Alberto Rodríguez Preciado	Ing. Louis Adolfo Ross Peña					
CONDICIONES DE VENTA	DOMICILIO	Vergel 3722, Fracc. Sendero de las Moras, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645	Joaquín Angulo 435, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.p. 44100	Organización 1068 Col. Tepeyac Casino, Zapopan, Jalisco C.P. 45047	Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d: "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente".				
	TELEFONO	3336848415 /3313837490	3333993361	3335964454					
	R.F.C.	CSU170814432	ROPA700413710	UEL0304241V6					
	CORREO ELECTRONICO	suanconstructora@gmail.com	adarestaurapatrimonio@gmail.com	urbanizacionesloro@yahoo.com.mx					
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local					
	TIEMPO DE ENTREGA	40 días naturales	40 días naturales	40 días naturales					
CONDICIONES DE PAGO	Conforme estimaciones	30% de anticipo, resto conforme estimaciones	Crédito 30 días naturales						
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P34492; Estado: Activo	P13096; Estado: Baja	P09617; Estado: Activo						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Mantenimiento de bancas y rampas en Palacio de Gobierno y Edificio de Archivos, pulido de piso de mármol en Palacio de Gobierno. La empresa deberá contar con un Restaurador con cédula profesional.	1.00	Servicio(s)	\$ 1,017,745.84	\$ 1,180,585.17	\$ 1,033,620.00	\$ 1,198,999.20	\$ 1,118,812.75	\$ 1,297,822.79	\$ 1,225,802.39
GRAN TOTAL:									\$ 1,225,802.39

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ  ARQ. LUCERO RAMÍREZ VALENCIA COORDINADOR B	REVISÓ  LIC. CÉSAR DAMIÁN MACÍAS CHÁVEZ DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	AUTORIZÓ  LIC. EN DCHO. CARLOS MERCADO TINOCO OFICIAL MAYOR
--	---	---